



FIJACIÓN EN LISTA No. 084

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2015 – 292775	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	GIOVANNY GONZALEZ ROA	UNIKIA S.A. Y OTROS	VEINTISÉIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO DE UNIKIA S.A. y KIA PLAZA S.A.
2015- 146778	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A	CASA DEL TURISMO S.A.S	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2015-11825	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HELDA GRACIELA LEON GUALDRON	MUEBLES Y ACCESORIOS S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-284169	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR MARIA MOSQUERA RIASGOS	COLOMBIANA TELECOMUNICACIONES S A E S P	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO







FIJACIÓN EN LISTA No. 084

2015-54533	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ADOLFO BASABE CARCAMO	LAFAM S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-29545	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ VIANEY AYALA GOMEZ	INMOBILIARIA PARAISO SAS, CONTINENTAL DE BIENES SA y AFIANZADORA NACIONAL SA	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-29545	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ VIANEY AYALA GOMEZ	INMOBILIARIA PARAISO SAS, CONTINENTAL DE BIENES SA y AFIANZADORA NACIONAL SA	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-223610	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DORIS PATRICIA GARCIA Y JOSE BERNANDO ARIAS BAQUERO	HACER VIVIR PREFABRICADOS EU Y YANIOR JARED MEJIA	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-277240	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIO DE JESUS RESTREPO CARDONA	VEHICULOS DEL CAMINO S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO







FIJACIÓN EN LISTA No. 084

2015-281247	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMENZA HURTADO SUAREZ	SERVICIOS ONLINE S.A.S. – DESPEGAR.COM Y COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2015-281247	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMENZA HURTADO SUAREZ	SERVICIOS ONLINE S.A.S. – DESPEGAR.COM Y COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2016-19584	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CINDY JELIGSA LEON TELLEZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-39828	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENNIS ROCIO DIAZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-50156	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARÍA IDALY LOPEZ DE CASTAÑO	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







FIJACIÓN EN LISTA No. 084

2016-51812	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FARIDE DAVID DE ISSA	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-52218	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ESTEBAN CACERES PALACIO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-52313	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA CLARA CORTINEZ AMAYA	SERVIENTREGA S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-52515	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO ANTONIO CANO MEDINA ALBA YANETH MENDOZA GAITAN	ALIANZA MOTOR S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-59167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA VIRGINIA OVIEDO AVILES	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







FIJACIÓN EN LISTA No. 084

2016-59208	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HELBERT ARMANDO ARAYA ALVAREZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-63923	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SULY BEATRIZ VENTE SINISTERRA	FALABELLA DE COLOMBIA S.A. HUAWI TECHNOLOGIES COLOMBIA	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-63937	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBIELA CORTES CASTAÑEDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-64294	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MIREYA MUÑOZ ASTUDILLO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-64432	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAVID MAURICIO MUÑOZ ESPINOSA	FALABELLA DE COLOMBIA SA	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







FIJACIÓN EN LISTA No. 084

2016-64829	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AURA MORENO DE ECHAVARRIA	COMUNICACIONES CELULARES S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-64896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FELIPE BARRANTES ALBARRACÍN	SUPER MOTOS DE BOGOTA S.A.S. Y FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-64896	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FELIPE BARRANTES ALBARRACÍN	SUPER MOTOS DE BOGOTA S.A.S. Y FABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-66079	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUCAS EMIRO GALVAN AREVALO	COMPAÑIA DE CREDITOS RAPIDOS SAS	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-66084	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR EDUARDO SOTO OSPINA Y GLORIA ANGELICA BENITEZ BENITEZ	INVERSIONES BERMEJAL LTDA Y COOPERATIVA MULTIACTIVA CONVISION EN LIQUIDACION	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







FIJACIÓN EN LISTA No. 084

2016-66084	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR EDUARDO SOTO OSPINA Y GLORIA ANGELICA BENITEZ BENITEZ	INVERSIONES BERMEJAL LTDA Y COOPERATIVA MULTIACTIVA CONVISION EN LIQUIDACION	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-66112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO CASTAÑO SALAZAR	ALMACENES ÉXITO SA	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-66444	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO PARAMO RENDON	SUPERMOTOS DEL HUILA S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-66498	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES FELIPE BARRIENTOS GIRALDO	NT INSTITUTO DE INGLES S.A.S.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-66619	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIASNEL DE JESUS LONDOÑO MOSQUERA	ALBA LUZ MAYO MONTOYA COMO PROPIETARIA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO PARQUEADERO DE MOTOS	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.







FIJACIÓN EN LISTA No. 084

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

			AMARILLO			
2016-68437	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ERNESTINA PEREZ FONSECA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTISEIS (26) DE MAYO DOS MIL DIECISÉIS (2016)	TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 25 DE MAYO DE 2016 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 25 DE MAYO DE 2016 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA

